



# MUNICIPALIDAD DE CUNCO

## PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA FAMILIAR N°171 SECTOR "3" EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE LOS LAURELES

(Extracto)

Mediante Resolución N° 23 de fecha 20 de septiembre 2021 la municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura familiar de 2x2 metros N° 171 del sector "3" del Cementerio Municipal de Los Laureles, donde se encuentran inhumados los restos de Don Eloy Urra Godoy del año 1970, Doña Elena Urra Barriga del año 1980 y Brígida Barriga Neira del año 1993 (Q.E.P.D.),

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio, De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del **solicitante Doña María Barrera Urra, Cédula de Identidad N° 6.576.732-5 y hermanos. -**

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. -

Cunco, 22 de septiembre 2021.-

